



Ana Garduño

“El Museo Nacional frente al caos municipalista de la educación básica. Distrito Federal, 1917-1924”

p. 305-326

Nación y municipio en México, siglos XIX y XX

Sergio Miranda Pacheco (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2012

400 p.

Mapas, gráficas y cuadros

(Serie Moderna y Contemporánea 59)

ISBN 978-607-02-3502-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/573/nacion_municipio.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



El Museo Nacional frente al caos municipalista de la educación básica

Distrito Federal, 1917-1924*

Ana Garduño

Centro Nacional de Investigación,
Documentación e Información de Artes Plásticas
Instituto Nacional de Bellas Artes

A Gabriel Cámara,
educador insigne

En México tanto el sistema de museos —encabezado por el Museo Nacional (MN)— como el sistema educativo laico —en particular el asociado al nivel básico—, nacieron bajo el poder y la ideología liberal a la que se adscribiera parte del prestigiado aunque poco eficaz Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Porfiriato.¹ Éste se caracterizaba por el predominio de posturas positivistas afines a aquella administra-

* Agradezco profundamente la revisión y correcciones realizadas al presente texto por parte de Diana Briuolo y Peter Krieger.

¹ En la fase tardía del régimen de Porfirio Díaz, en 1905, se creó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que dirigió el prestigiado Justo Sierra, pero que sólo tenía injerencia directa en el Distrito Federal y los territorios federales: Quintana Roo y Baja California Sur. “La revolución suprimió esa Secretaría por muchas razones, ya de carácter político, ya de carácter moral o de carácter revolucionario. En la asamblea de Querétaro [...] se hicieron muy amplias consideraciones [...] y se llegó al convencimiento pleno de que [...] no había respondido a su alta misión”. “Dictamen favorable de comisiones y debate prolongado entre los miembros de la Cámara en torno al proyecto de reformas al artículo 14 transitorio y a la fracción XXVII del artículo 73 de la Constitución, *Diario de los Debates*, Cámara de Diputados, 8 de febrero de 1921”, en Teresa Carbó, *El nacimiento de una Secretaría*

ción, alineaciones desde las que se definieron programas, planes de estudio, selecciones y montajes expositivos. Ambos sistemas debieron enfrentar una buena cantidad de contingencias tras la desaparición del citado ministerio, en el año de 1917.

En el primer caso, una vez decretado el nacimiento de la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP) cuatro años después, la capacidad de representación simbólica del régimen político que antaño se había depositado en el Museo Nacional se trasladó a la educación básica. Tal proceso de transmutación de los emblemáticos poderes fue debido, en buena medida, a que la brújula política había virado hacia la educación básica masiva y por más esfuerzos que realizó la burocracia académica del otrora arquetípico museo para adecuarse a los paradigmas culturales de la posrevolución, su desplazamiento y marginalización fueron inevitables.²

En cuanto a la educación básica, su municipalización entre 1917 y 1921 llevó a aquel sector a una situación de catástrofe extrema, condición de la que no se libraron las escuelas del Distrito Federal. Al contrario, por tratarse de la capital de la República y ser la ciudad que mayor capital político reportaba para el Ministerio de Instrucción Pública, su ejemplo es representativo del caos educativo que se suscitó. Estoy convencida que la desaparición de innumerables escuelas equivale a la deconstrucción del sistema educativo heredado del Porfiriato, con todo y las deficiencias que lo caracterizaban. Esto provocó un vacío tal que los mismos miembros de los ayuntamientos tuvieron que reconocer la catástrofe poco tiempo después de que las tareas pedagógicas fueran incluidas dentro de la larga lista de sus atribuciones y responsabilidades.

Del proceso de deconstrucción y reconstrucción de legitimaciones y poderes simbólicos entre 1917 y 1924, con base en el abordaje, así sea somero, de dos dispositivos paradigmáticos, el museo y la educación

(*documentos sobre la creación de la SEP*), México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1981, p. 64.

²Más extrema fue la situación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que cayó en un grave desprestigio en parte porque sus funcionarios fueron incapaces de despojar sus metodologías y sus discursos plásticos de un academicismo *démodé*.

básica, trata esta investigación. Es una propuesta de análisis, entre muchas otras posibles, para acercarse al conocimiento de un fenómeno que inició con los primeros gobiernos posrevolucionarios y cuyas repercusiones se perciben hasta hoy, casi una centuria después.

Municipalización/desmunicipalización de la educación

Debido a la inestabilidad política y económica que caracterizó a los efímeros gobiernos que se sucedieron entre 1910 y 1917, no fue sino hasta la llegada al poder de Venustiano Carranza cuando se legisló sobre el sector educativo. No obstante, la estrategia definida entonces representó, en los hechos, un notable retroceso con relación al desarrollo alcanzado bajo el Porfiriato en el Distrito Federal.³ Como es sabido, con el objetivo de fortalecer la soberanía de los estados que constituyen la República Mexicana y de posicionar al municipio como la célula básica de la organización política nacional, en la Constitución de 1917 se adjudicó a los ayuntamientos la responsabilidad de la educación pública, fundamentalmente en cuanto a la creación, organización y sostenimiento de las escuelas primarias, “pero sin hacerlos jurídicamente responsables”⁴ y sin dotarlos de los indispensables recursos económicos para asumir tales compromisos.

Si bien en la falta de capital estriba buena parte de los errores de dicha transferencia de atribuciones, el aspecto técnico no reviste menor importancia. Todas las estadísticas de la época, con variaciones numéri-

³ Su máximo logro histórico había sido proporcionar educación básica al 40% de alumnos potenciales. Luis Álvarez Barret, “Justo Sierra y la obra educativa del porfiriato, 1901-1911”, en *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1999, p. 111.

⁴ Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 54. La enseñanza media —preparatorias, normales, escuelas de industria y comercio— quedó dentro de la jurisdicción de los gobiernos de los estados y en el caso del Distrito Federal y los Territorios de la Dirección General de Educación Pública. Bajo el Departamento Universitario, dependencia del poder ejecutivo federal, se incluyeron las escuelas profesionales, los centros de investigación científica y la Universidad Nacional. Leonardo Gómez Navas, “La revolución mexicana y la educación popular”, en *Historia de la educación pública...*, p. 149.

cas mínimas, coinciden en señalar que entre 1917 y 1921 desde los municipios se generó, de manera irremediable, una tragedia educativa. Ya en el mismo informe presidencial de 1917 se reconocía que los municipios:

no han logrado aumentar el número de escuelas según las necesidades de la población actual, ni sostener las que se hayan abierto y por ello el Gobierno se ha preocupado de fomentar la iniciativa privada, ayudando al establecimiento de centros educativos. El número de escuelas clausuradas en los cuatro meses que el Ayuntamiento las ha tenido a su cargo es de 191, de las cuales corresponden a la sola municipalidad de México, 101.⁵

Era tal la incapacidad económica de los ayuntamientos que el gobierno federal mantuvo una subvención mínima para pagar, con retrasos y descuentos indebidos, los salarios de los profesores; al cancelar dicho subsidio en 1919, se materializó una huelga que se venía gestando desde el momento mismo de la aplicación del decreto constitucional y que provocó “la clausura de numerosas escuelas en todos los municipios”.⁶ Si no se contaba con el presupuesto mínimo para sufragar los pagos a los trabajadores de la educación, mucho menos se invirtió en dar mantenimiento a los inmuebles escolares, proporcionar materiales didácticos, reparar el mobiliario dañado, etcétera.

Peor aún, el perfil de los miembros de los ayuntamientos no los hacía aptos para tomar decisiones en cuanto a los planes y programas de estudios, ni a proponer actualizaciones metodológicas, ni a contribuir a la formación de los docentes, en fin, se trataba de autoridades

⁵ Citado por Luz Elena Galván, *Los maestros y la educación pública en México. Un estudio histórico*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985, p. 55.

⁶ Una de las demandas de los huelguistas era el pago de pensiones, que los municipios se negaban a reconocer como su obligación. Sergio Miranda Pacheco, *Historia de la desaparición del municipio en el Distrito Federal*, México, Frente del Pueblo/UNIOS/SONER, Col. Sábado Distrito Federal, México, 1988, p. 146-147. Por ejemplo, el descenso en el número de escuelas entre 1917 y 1919 fue de 15 a 6 para Tacuba, de 16 a 2 para Azcapotzalco y de 22 a ninguna en el municipio de Tacubaya. Fue una disminución del 75% de escuelas clausuradas, en general por la problemática salarial de los profesores. Gómez Navas 1999, p. 152.

sin capacidad alguna para seleccionar y aplicar una teoría educativa en concreto y un método didáctico en específico. A esto se suma la falta de un proyecto educativo nacional que guiara a los inexpertos funcionarios municipales y les proveyera al menos de una serie de instructivos o manuales de procedimientos pedagógicos o les proporcionara un resumen analítico de las corrientes educativas en boga, de los objetivos que en la época se establecían para los diferentes niveles educativos. A la desinformación, tanto como la incapacidad real de atender un rubro tan complejo, se sumaron la falta de coordinación y de comunicación en todos los niveles: entre ayuntamientos, con relación a los gobiernos estatales y en el caso del Distrito Federal con la institución que se había creado en sustitución del Ministerio de Instrucción Pública, la opaca Dirección General de Educación Pública, con jurisdicción restringida al Distrito Federal.⁷

Por su parte, si bien los presidentes municipales reconocían como de su directa jurisdicción la impartición de educación básica (la elemental se impartía en cuatro años y la superior en dos), exigieron partida presupuestal especial para hacer frente a tan grande responsabilidad, a través de un manifiesto del 20 de agosto de 1919.⁸ Allí se reconocía públicamente que la esfera municipal ni siquiera estaba en condiciones que le posibilitaran atender los problemas de analfabetismo local. Ante la grave situación, desde la Universidad Nacional y sin tener atribuciones jurídicas para ello, pero sí la consigna delahuertista de mantenerse al tanto de la evolución de la educación en el Distrito Federal y, en general, del territorio nacional,⁹ el rector José Vasconcelos convocó a la ciudadanía a participar en 1920 en una Campaña contra el Analfabetismo, una cruzada nacional que no contaba con capital

⁷Después del nombramiento de Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional, en septiembre de 1920, por decreto presidencial, dicha dirección se incorporó al Departamento Universitario. Véase Fell 1989, p. 70 y Galván 1985, p. 55.

⁸Galván 1985, p. 57-58.

⁹“El fracaso de la educación en manos del ayuntamiento fue tan grande que, a la caída de Carranza, Adolfo de la Huerta dispuso que el Departamento Universitario se constituyera en un organismo destinado a la orientación y vigilancia de la educación en todo el país y que tuviera a su cargo las escuelas del Distrito federal”. *Ibidem*, p. 45.

ni infraestructura y que, por lo tanto, se basaba en la buena voluntad de los particulares que donaban parte de su tiempo para improvisar clases de alfabetización. Los resultados, ya hacia finales de 1921, no eran nada espectaculares pero lograron colocar en la mesa de las discusiones nacionales la necesidad de federalizar la educación inicial.

Había que revertir el proceso de deslinde federal en materia educativa y el prestigiado rector de la Universidad Nacional y, por tanto, jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, al que se adscribían la educación superior y el sistema de museos, acometió la empresa con tal pasión y poder de convocatoria y persuasión que en el proceso mismo no sólo construyó una imagen pública de sí mismo como héroe cultural, sino que además ésta lo legitimó como el único funcionario capaz de liderar la naciente institución educativa de carácter federal.

Como si de una misión evangelizadora se tratara, José Vasconcelos instrumentó una ambiciosa campaña de información y persuasión que lo llevó a recorrer el territorio nacional a fin de propagar la fortaleza y conveniencia de su proyecto. El énfasis de su discurso se colocaba, por supuesto, en que crear una Secretaría de Educación Pública Federal no atentaba contra el poder y la soberanía de los estados y municipios, ya que lo que se planeaba era establecer una institución que coordinara el sistema escolarizado desde la base de la comunicación y de la toma de decisiones conjuntas. A través de consejos educativos locales —distritales y estatales—, a su vez representados, en última instancia, en un Consejo Central Federal de Educación Pública, tendrían injerencia en el proyecto no sólo funcionarios educativos de los gobiernos municipales, estatales y federal, sino que también en ellos ocuparían un lugar destacado los profesores y los padres de familia, estos últimos en tanto ciudadanos interesados. Desde ese órgano colegiado se asignarían los fondos para cada una de las regiones del país. La ficción democrática fue una de las bases del régimen posrevolucionario y Vasconcelos, profundamente autoritario, participó en su instauración.

Esto es, se cuidó mucho enfatizar en los discursos que no era desde la intervención y la arbitrariedad federal donde se fincaban las bases de la propuesta, aunque sí se pretendía con ella remediar la crítica situación al crear un sistema educativo regulado, con bases, códigos y preceptos generales, de alcance nacional, que posibilitaran la instru-

mentación de un canon educativo. Como se ve, eran tiempos en que se creía en la posibilidad de romper de tajo con la tradición política nacional anterior; eran años de efervescencia ideológica en los que se estaban generando cambios sustanciales, en los que se fundaron instituciones seminales, en apariencia, a partir de la nada. En el caso de la SEP se trataba de “lograr la unidad dentro de la complejidad”:

Lo único que la federación pretende hacer en los estados, conforme a este proyecto, es extender su mano protectora, pero no autoritaria. El gobierno no va a inmiscuirse en la administración de las escuelas de los estados, ni pretende nombrar a las autoridades escolares; solamente irá a los estados a dejar la semilla de su ilustración y el poder de sus recursos.¹⁰

A pesar de que hubo diversas manifestaciones de inconformidad, con diferentes grados de radicalidad, en relación al proyecto de creación de la SEP desde el ámbito municipal y estatal, es sintomático que hayan sido aquellas regiones donde se acentuó la debacle educativa las que proporcionaron mayor apoyo a la iniciativa. Tal fue el caso de los gobiernos de Guerrero, Veracruz y Chihuahua.¹¹

En este sentido son representativos los debates suscitados en la Cámara de Diputados que finalmente llevaron a que el 9 de febrero de 1921 se modificara el apartado XXVII del artículo 73 de la Constitución, dado que existía consenso en que “hemos visto cómo la educación nacional y local ha sido un verdadero fracaso en las manos de los ciudadanos que la han tenido hasta ahora”.¹² Poco después, nació la SEP y Vasconcelos ocupó una titularidad que se había ganado a pulso.¹³

¹⁰ “Exposición de motivos al Proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal, Proyecto de reformas a la Constitución y Texto de la Ley, remitido por José Vasconcelos, 6 de octubre de 1920”, en Carbó 1981, p. 39.

¹¹ Fell 1989, p. 63.

¹² “Dictamen favorable de comisiones y debate prolongado entre los miembros de la Cámara en torno al proyecto de reformas al artículo 14 transitorio y a la fracción XXVII del artículo 73 de la Constitución, Diario de los Debates, Cámara de Diputados, 8 de febrero de 1921”, en Carbó 1981, p. 79-80.

¹³ El prestigio de José Vasconcelos fue equivalente al que en su momento detentara Justo Sierra durante el Porfiriato; una de las diferencias entre ellos, en

De la importancia que el obregonismo concedió a la flamante institución dan cuenta los datos presupuestales: del 4.90% que se había destinado entre 1920 y 1921, un año después pasó al 12.98% y al periodo siguiente alcanzó su nivel máximo, durante dicho gobierno, de 15.02%.¹⁴ Ya contando con tan sustantivo aumento, no sólo se reactivó la Campaña contra el Analfabetismo sino la educación primaria nacional.¹⁵ Los municipios se desentendieron así de una carga que, mientras duró, habían colocado entre sus últimas prioridades. Frente a los problemas que enfrentaban de manera cotidiana (escamoteo de sus presupuestos por parte de los gobiernos locales, conflictos por el uso de suelo o por la distribución del agua, etcétera) los asuntos educativos y culturales fueron, por lo general, postergados.

No obstante, en el Distrito Federal no fue terso ni pacífico el proceso de desmunicipalización de la educación. El conflicto por la propiedad de los inmuebles escolares, que los miembros de los ayuntamientos se negaron a entregar, llegó al grado de que Vasconcelos ordenó la invasión de los predios por parte de la policía para lograr el desalojo de unos ocupantes ya declarados ilegales. Ante la agresión, los integrantes del ayuntamiento interpusieron su propia policía, lo que agravó un conflicto cuya fase álgida ocurrió en los últimos meses de 1921. Una vez que Vasconcelos logró la cancelación de un importante subsidio destinado al rubro educativo, los munícipes se vieron orillados a negociar.

Sólo así se logró la firma de un convenio que sirvió de prototipo a innumerables acuerdos posteriores establecidos prioritariamente con la esfera estatal. En concreto, se trataba de compartir gastos: los municipios entregaban a la SEP un porcentaje de alrededor del 10% de su presupuesto anual, cedían los espacios educativos que tenían un origen federal y se comprometían a facilitar que la SEP adquiriera terrenos para la edificación de nuevos espacios escolares, a cambio

relación al tema que aquí abordo, es el hecho de que Vasconcelos enfoca su gestión política a la educación básica, mientras que Sierra favoreció la exhibición museográfica de la historia oficial que encarnaba el Museo Nacional.

¹⁴“Gasto público en el ramo de educación pública en los presupuestos federales desde 1868 a la fecha”, en *Historia de la educación...* 1999, p. 592.

¹⁵Inicialmente, la SEP se dividió en tres grandes rubros: Departamento Escolar, Departamento de Bibliotecas y Archivos, y Departamento de Bellas Artes.

de que la naciente institución se hiciera cargo de un buen número de escuelas de origen no del todo documentado, responsabilizándose de la reorganización del personal y asumiendo los compromisos salariales.¹⁶

Numerosos gobiernos estatales se apresuraron a buscar una solución de aquel tipo, que en los hechos equivalía a entregar la dirección de los asuntos educativos a la SEP a cambio de recibir financiamiento para una cierta cantidad de escuelas asentadas en su territorio; era una alianza benéfica en términos monetarios, además de que desde la SEP se instrumentaba un proyecto escolar, un plan de publicaciones y una red de bibliotecas, fijas o itinerantes.¹⁷ De hecho, en la medida en que se sucedían las interminables firmas de convenios fue evidente que las necesidades educativas eran de tal magnitud que excedían las posibilidades reales de solución a corto plazo, sobre todo por razones económicas y logísticas.

Y ante tan catastróficas circunstancias ocupó un plano menor un asunto que había concentrado buena parte de los debates: el de la posible pérdida de soberanía de los estados ante la injerencia federal. La incesante solicitud de ayuda contribuyó a la agilización de un proceso que arrancó desde el mismo año de 1922 y que continúa presente a inicios del siglo XXI, el de la federalización y centralización educativa.¹⁸ Justo el fenómeno opuesto es el que caracteriza al Museo Nacional, de cuya descentralización nació el actual sistema de museos.

Educación en el museo

Desde su fundación oficial, en 1825, al Museo Nacional se le había atribuido el carácter simbólico de museo-patria,¹⁹ un repositorio privi-

¹⁶ Fell 1989, p. 69-71.

¹⁷ Guadalupe Lozada León, "Introducción", en José Vasconcelos. *Hombre, educador y candidato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. L.

¹⁸ Para un análisis pormenorizado de ambos conceptos véase a Alberto Arnaut, *La federalización educativa en México. El debate sobre la centralización y la descentralización (1889-1994)*, México, El Colegio de México/Centro de Investigación y Docencia Económica, 1996.

¹⁹ Luis Gerardo Morales, *Orígenes de la museología mexicana*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, 285 p.

legiado de objetos nodales para la religión del Estado, para el culto laico a la Nación. Cada resto matérico exhibido en su sede —desde 1865 por disposición del liberal Maximiliano ubicada en la calle de Moneda— se mostraba en tanto documento histórico o antropológico, en su condición de patrimonio nacional y en cuanto a su capacidad de representar una historia y un pasado pretendidamente colectivo. Además de las habituales tareas de acopio, inventarización, preservación y exhibición de bienes culturales, en su época de mayor esplendor, a inicios del siglo XX, amplió sus funciones al convertirse en un centro formador de nuevas generaciones de especialistas, pues no sin conflictos se vivió la impartición de cátedras por parte de sus investigadores.²⁰

Durante el Porfiriato, el Museo Nacional fue el instrumento por excelencia del nacionalismo liberal. Dice Ricardo Pérez Monfort:

Fue precisamente a partir del triunfo del liberalismo y más claramente durante el Porfiriato cuando el Museo Nacional adquirió la condición de baluarte del nacionalismo cívico y patriótico. La versión oficial de la historia guiaría el orden de las salas, los objetos, las vitrinas, los cuadros, las cédulas, etcétera, y en el aire de sus amplios salones se respiraría una especie de paradigma mexicanista.²¹

²⁰ Los responsables de cada departamento del Museo, desde 1903 impartieron cátedra en el área de historia, arqueología, antropología y etnología, pero en 1911 generan un movimiento de protesta ante “la falta de presupuesto, de personal y por el exceso de trabajo que les representaba el atender a sus cátedras, a la investigación y a la clasificación de los objetos de las colecciones”. Guadalupe de la Torre *et al.*, *Historia de los museos de la SEP*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981, p. 32-33. Galindo y Villa se opuso a la impartición de tales cursos, que surgieron bajo la iniciativa del antropólogo físico Nicolás León, por considerar que excedían las funciones del conservador del Museo y, en el breve tiempo en que ocupó la dirección del recinto, en 1915, estableció acuerdos con la Escuela Nacional de Altos Estudios, adscrita a la Universidad Nacional, para que fuera esa institución la encargada de realizar los citados cursos; no obstante, los especialistas del Museo siguieron funcionando como catedráticos. Jesús Galindo y Villa, “Museología: los museos y su doble función educativa e instructiva”, reproducido en Morales 1994, p. 128.

²¹ En “El Museo Nacional como expresión del nacionalismo mexicano”, *El Museo Nacional en el imaginario mexicano, Alquimia*, mayo-agosto de 2001, año 4, n. 12, p. 27. “Durante el gobierno de Porfirio Díaz, el Museo Nacional recibió un gran impulso y se constituyó en el centro rector de diversos estudios sobre la cul-

Luis Castillo Ledón, director de la institución por varias décadas, ubicó entre 1907 y 1911 el máximo apogeo del museo, ya que en ese periodo “se transformó de manera radical, dejó señalados sus derroteros y fijada su organización definitiva”.²² Efectivamente, un momento estelar fueron las fiestas del Centenario en las que desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se organizaron magnos eventos, algunos de los cuales tuvieron lugar dentro de sus muros.²³

Hasta 1909 el recinto fue una *Kunstkammer* (cámara de maravillas) ya que su acervo abarcaba dos grandes conjuntos: ejemplares provenientes de la naturaleza, y los creados gracias a la intervención humana, los artificiales. Para las fiestas del Centenario de la Independencia tales núcleos se dividieron y lo que en un principio había sido concebido como un sistema unitario se convirtió en bipolar: la sección de historia natural se trasladó al actual edificio del Museo Universitario del Chopo, fundándose con ello el Museo de Historia Natural; el segundo conjunto del acervo permanecería resguardado en aquel que de manera formal se bautizó como Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (MNAHyE), aunque mantuvo su sede tradicional de la calle de Moneda e incluso preservó su antiguo nombre, ya que coloquialmente se le siguió llamando Museo Nacional.²⁴

tura mexicana; fue el eje de una actividad de introspección y análisis de distintas disciplinas; ahí los sabios solían discutir una realidad histórico-geográfica para lograr establecer una relación con la sociedad de la época. Sin embargo, la realidad indígena no fue considerada en esas reflexiones, más bien fue vista como una mera abstracción, y el coleccionismo fue prácticamente la actividad predominante entre los trabajadores del campo etnográfico”. Dora Sierra Carrillo, “El indio en el Museo Nacional”, en *El Museo Nacional en el imaginario mexicano/Alquimia*, mayo-agosto de 2001, año 4, n. 12, p. 18-19.

²² En Castillo Ledón, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1825-1925. Reseña histórica para la celebración de su primer centenario*, México, Talleres Gráficos del MNAHyE, 1924, p. 34.

²³ Por ejemplo, el Congreso Internacional de Americanistas, el Congreso Nacional de Educación Primaria, la Exposición de Arte Mexicano Contemporáneo y la ceremonia de reapertura de la Universidad Nacional. Cabe mencionar que también una década atrás había detentado una posición privilegiada con la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

²⁴ Desde 1909 se hizo la división aunque el nuevo recinto se inauguró al año siguiente. Castillo Ledón 1924, p. 30. Como MNAHyE se mantuvo hasta 1939 en que

Ni los cortos gobiernos de Madero, de De la Huerta o de Carranza representaron una seria amenaza a la función tradicional del recinto como acumulador sistemático de todo aquello que pudiera caer en la clasificación de patrimonio nacional,²⁵ de tal suerte que el enriquecimiento de sus colecciones no se detuvo. Por ejemplo, sólo bajo el gobierno de Venustiano Carranza ingresaron 15 000 objetos.²⁶ Es probable que a esto contribuyera el hecho de que un personaje cercano a Castillo Ledón, Alfonso Cravioto, se desempeñara como oficial mayor de Educación Pública entre 1915-1917; incluso es factible que hubiera favorecido su primer nombramiento como director del Museo Nacional en 1916, toda vez que se trataba de su antiguo coeditor de la importante revista literaria y artística *Savia moderna*.²⁷

Lo que se deterioró progresivamente fue su hegemonía cultural;²⁸ por ejemplo, perdió dos poderosas instituciones que aunque por breve lapso se le habían adscrito y contribuyeron a su fortalecimiento: la Inspección de Monumentos Arqueológicos y la Inspección de Monumentos

su nombre cambió a Museo Nacional de Antropología y se sentaron las bases para la fundación del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec.

²⁵ En los últimos años del Porfiriato y durante el gobierno carrancista se continuó la fundación de recintos museográficos: 1910 Museo de Teotihuacan; 1910-1911 el Museo de Arte Religioso y en 1912 el Museo de Arqueología Regional, ambos en Cuernavaca; en 1918 el Museo del estado de Jalisco y el Museo de Guadalupe en Zacatecas. Más aún, entre 1916 y 1920, se realizaron importantes trabajos de remodelación del edificio.

²⁶ *Ibidem*, p. 37-38. Llegaron un buen número de códices de la colección Lorenzo Boturini resguardados en la Biblioteca Nacional, los acervos que había contenido el Museo de Artillería, desaparecido en 1916, y objetos religiosos procedentes de templos clausurados, entre otros conjuntos que se entregaron por donación, compra o confiscaciones aduanales.

²⁷ En diferentes ocasiones Castillo Ledón se desempeñó como director del Museo Nacional, llegando a acumular un cuarto de siglo al frente de él; sus ausencias se debían a que alternó sus funciones administrativas con cargos de representación pública, como una diputación y una gubernatura.

²⁸ José Montes de Oca, funcionario del Museo Nacional, en 1923 escribió un documento que trató en vano de atraer la atención de los funcionarios en turno: los museos de “la Confederación mexicana tienen interés —a pesar de su humildad y pobreza de recursos pecuniarios— unos, por los objetos expuestos en sus salas; otros, por sus colecciones clasificadas; algunos por sus edificios coloniales, y el de Arqueología, Historia y Etnografía, por ser verdaderamente nacional”. Documento reproducido por Morales 1994, p. 93.

Históricos, dependencias cuyas atribuciones rivalizaban con las del Museo no sólo por la duplicidad que algunas de sus funciones implicaban, sino porque sus planteamientos teóricos eran enteramente opuestos.

Por otra parte, un importante vehículo para la difusión de sus investigaciones consistía en la impresión de libros, folletos, memorias de encuentros académicos, etcétera, publicaciones que podía permitirse al contar con sus propios talleres de imprenta, mismos de los que fue despojado en 1914, decreciendo entonces la aparición de aquellos estudios.²⁹

Otra merma sustancial la representó el hecho de que sus cátedras, que habían iniciado como cursos aislados casi sin estructura ni objetivos específicos más allá de coadyuvar a la educación de estudiantes interesados —y que a raíz del XVII Congreso Nacional de Americanistas, realizado en 1910 en sus instalaciones, se convirtió en la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas— se trasladaron a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, con lo que se liquidó la posibilidad de mantener el liderazgo y control en la formación de las nuevas generaciones de especialistas.³⁰

Cabe mencionar que cuando se decretó su adscripción a la Universidad Nacional, a raíz de la Constitución de 1917, en realidad el museo estaba volviendo a su origen, ya que su primera sede fue en uno de los salones de la citada institución.³¹ Su incorporación al Departamento Universitario procedió de forma paralela al de otros prominentes cen-

²⁹ Con el breve gobierno de Victoriano Huerta dejó de salir a la luz la revista *Anales*, editada desde 1877, y el *Boletín*, nacido en 1903. Fue hasta 1922 que volvieron a publicarse, para desaparecer de manera definitiva a mediados de los años treinta. Véase Castillo Ledón 1924, p. 24, 32 y 35; De la Torre *et al.*, 1981, p. 35.

³⁰ La Inspección de Monumentos Arqueológicos primero se independizó y después se incorporó a la Secretaría de Fomento; la Inspección de Monumentos Históricos se inscribió a la Inspección de Monumentos Artísticos. Véase Castillo Ledón 1924, p. 35-37. Véase también a Marcia Castro-Leal, “Museo Nacional de Antropología”, en *La antropología en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, t. 7, p. 522.

³¹ Su nacimiento dentro de la Universidad representó la culminación de una aspiración planteada desde mucho tiempo atrás, por ejemplo por el jesuita Francisco Javier Clavijero, quien dirige una carta a las autoridades de la Real y Pontificia Universidad de México en 1780 donde dice: “Espero que vosotros, que sois en ese reino los custodios de las ciencias, trataréis de conservar los restos de las antigüedades de nuestra patria, formando en el magnífico edificio de la Universidad, un museo no menos útil que curioso”. Documento reproducido por Morales 1994, p. 231.

tros educativos como la Escuela Nacional de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música. Por tratarse de organismos ligados a la educación superior, su administración no se cedió a los municipios en los que estaban ubicados.

A pesar de que la dirección del Museo Nacional fue ocupada por Castillo Ledón —de manera intermitente, aunque en definitiva por varias décadas—, antiguo camarada de empresas culturales de José Vasconcelos, que al igual que éste se caracterizaba por una postura antipositivista,³² en esencia no se le destinó mayor presupuesto, no se le suministraron los recursos especiales que demandaba la institución, ni se le concedió mayor autonomía, o se reforzó su prestigio. El proyecto vasconcelista —eminente pragmático, basado en su personal “filosofía de la acción”—, no preveía dentro de su marco de operación la necesidad de contar con un espacio expositivo de tan añeja tradición. Como rector, Vasconcelos soñó con transformar radicalmente la Universidad pero el otrora Museo Nacional no se encontraba dentro de la órbita de sus obsesiones modernizadoras.³³

La resistencia por parte de los funcionarios del Museo Nacional al poder que los marginaba, se estructuró a través de la apropiación del discurso populista en auge y de la aplicación de medidas concretas para demostrar no sólo su adhesión a las políticas educativas del régimen,

³² A pesar de que se editaron sólo cinco o seis números a lo largo de 1906 de la revista *Savia moderna*, en la cual Castillo Ledón desempeñó un papel protagónico, ésta fungió como el semillero alrededor de la cual se fundó, tres años después, el colectivo de jóvenes intelectuales *El ateneo de la juventud*, al que perteneció Vasconcelos, entre muchos otros personajes que después se convertirían en la élite político-cultural de la posrevolución.

³³ Escribió Raquel Tibol que a Vasconcelos “La Universidad le fue antipática por su positivismo, que él quería sustituir por un espiritualismo libre”, en “Panorama de las artes”, en Álvaro Matute y Martha Donís (comps.), *José Vasconcelos: de su vida y su obra. Textos selectos de las Jornadas Vasconcelianas de 1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. 214. “Nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan”. José Vasconcelos, “Discurso con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México (1920)”, en *Discursos. 1920-1950*, México, Ediciones Botas, 1950, p. 8.

sino también para dejar constancia del importante rol que desempeñaba en la instrumentación de dichas estrategias oficiales. Una de las disposiciones adoptadas fue la de atender la demanda planteada por uno de los promotores más tenaces de las artes populares, el Dr. Atl, de formar una colección significativa de tales manifestaciones —en las que se argumentaba, residía “el espíritu nacional”— creando para su exhibición el Departamento de Artes Indígenas Contemporáneas; al parecer, el salón de exposiciones correspondiente sí cumplió con el objetivo de fungir como foco de atracción para innumerables visitantes que vivían bombardeados con la consigna de resignificar, rescatar y consumir la producción artesanal. Incluso, ante los postulados puristas de un sector de protectores de tales objetos culturales, entre ellos el mismo Dr. Atl, el Museo se pliega a las directrices oficialistas que desde la SEP insisten en la necesidad de realizar adecuaciones en la técnica de manufactura y en los diseños. Se sacrifica la originalidad en aras de obtener mejor aceptación comercial para las nuevas artesanías.³⁴

Además de enfatizar que sus instalaciones eran masivamente transitadas,³⁵ las autoridades del Museo también centraron su campaña de difusión en el papel que el recinto desempeñaba en tanto educador de sus visitantes. Recurrieron a un concepto de añeja raigambre en el ámbito nacional, el de la “educación objetiva”,³⁶ que tiene mucho

³⁴ El gusto por el arte popular nació, a decir del Dr. Atl, entre 1915 y 1917, por lo que a Vasconcelos le correspondió impulsarla, con independencia de su gusto personal y su ideología, como una de las líneas principales de las políticas culturales oficiales. Fell 1989, p. 453-55. Sobre la génesis del gusto por lo popular en la posrevolución véase también a Karen Cordero, “Fuentes para una historia social del ‘arte popular’ mexicano: 1920-1950”, *Memoria*, México, Museo Nacional de Arte, n. 2, 1990, p. 31-55.

³⁵ El director del Museo asienta en 1924 que recibían “no menos” de 250 000 visitantes anuales; entre 20 y 25 000 cada mes. Castillo Ledón 1924, p. 53.

³⁶ Durante el último periodo del gobierno juarista y los inicios del Porfiriato, un concepto fundamental “para la pedagogía de aquel momento fue la enseñanza objetiva. Ésta encontraba su mayor apoyo en el realismo pedagógico, el cual señalaba que las cosas debían mostrarse a los educandos antes que las palabras”. Raúl Bolaños Martínez, “Orígenes de la educación pública en México”, en *Historia de la educación...* 1999, p. 35. “La observación y la experimentación personales del niño, he aquí las fuentes naturales de sus conocimientos [...] El papel del maestro debe ser el de suministrar los materiales con los que el niño debe elaborar sus conocimientos. La enseñanza objetiva no pretende enseñar con objetos; sus ventajas no

de positivista y que un prominente investigador del Museo no dudó en esgrimir como punto central de su argumentación reivindicadora:

No solamente halla el sabio en el museo motivos de estudio y asuntos de investigación; el pueblo todo, por indocto que sea, encuentra allí la más completa instrucción objetiva; la que hablando a los sentidos, despierta su inteligencia y pone en ejercicio su razón, sin necesidad de fatigosos estudios en los libros, no siempre al alcance de muchos de los concurrentes a los museos. Ninguna enseñanza es de más fructuosos resultados que la *objetiva*; las más arduas explicaciones, las disertaciones más luminosas, no dejan tan profunda huella como la *demostración práctica* que pone al visitante en aptitud de examinar la bondad de las teorías y por sí mismo analiza y estudia las relaciones que sí guardan los hechos que se le refieren. La *observación propia* es siempre el origen de útiles deducciones y contribuye al esclarecimiento de la verdad.³⁷

Que se trataba de un discurso anquilosado, y por ello altamente contraproducente, lo demuestra el hecho de que el erudito toma tales razonamientos de la defensa que en 1881 hiciera la Sociedad Mexicana de Historia Natural ante la Cámara de Diputados de las importantes tareas desempeñadas por el Museo Nacional.

Cabe destacar que no sin tensiones se estructuraron los discursos que reconvertían sus objetivos de elitismo científicista tradicionales con su necesidad de insertarse dentro de las políticas populistas en boga.³⁸ Por ejemplo, en un documento de 1921 se asevera que se debían “presentar de una manera sencilla los resultados de la investiga-

se derivan de que haga uso de ellos, sino de que pone en juego las facultades del niño al instruirlo, de que trueca el papel pasivo que actualmente tienen en la escuela por otro activo”. Citado en Salvador Moreno y Kalbtk, “El Porfiriato. Primera etapa (1876-1901)”, en *Historia de la educación...* 1999, p. 49.

³⁷ Jesús Galindo y Villa, *Memorias de la Sociedad Alzate*, sesión del 1º de agosto de 1921, p. 308.

³⁸ “En el marco de un enfoque positivista de los museos, Jesús Galindo y Villa insistirá en la trascendencia de la ligazón entre *investigación científica* y *enseñanza popular*”. Morales 1994, p. 109. Cursivas del autor.

ción científica, pero sin descuidar algunos objetos fundamentales de la popularización de la ciencia”, al mismo tiempo que estipulan “que el gran museo, como la Universidad, debe establecer como principio, y como fin, en sus relaciones con el público, así como en las científicas, el perseguir los ideales superiores de la ciencia”.³⁹ En una conveniente ambivalencia configuran su mensaje: no queda claro si su fin último es realizar investigación especializada o educar a las masas.

En palabras de Luis Gerardo Morales, se “concibe al museo con una vocación científica y didáctica, erudita y popular, positivista y patriótica”.⁴⁰ Aquí el problema sigue siendo el positivismo. A la percepción de Vasconcelos de que dicha corriente limitaba al espíritu y las libertades humanas, habría que sumarle que tampoco estaba de acuerdo con que toda reflexión debía provenir de la observación y el empirismo.⁴¹ Por supuesto, estaba convencido de que el culto al arte era una de las más altas manifestaciones de un espíritu elevado, pero ni siquiera el *display* museográfico del Museo Nacional acentuaba los valores plásticos de las piezas, sino que éstas se exhibían en tanto testimonios históricos, antropológicos, arqueológicos o etnográficos.

Más aún, Vasconcelos no perseguía ni la exaltación de las culturas mesoamericanas ni el respeto a la heterogeneidad y tradiciones de los grupos indígenas contemporáneos, sino su incorporación a la cultura hegemónica como condición de modernidad nacional, por

³⁹ “La protección a los museos debe ser efectiva y con todos los recursos de que pueda disponer el Estado; ya que en nuestro medio, sin esta ayuda, quedarán aniquilados; multiplicar por todos lados, propagar sus enseñanzas; atraer hacia ellos las clases sociales, por medio de pláticas, de conferencias, de actos públicos sencillos [...] difundir popularmente la instrucción mediante folletos, monografías condensadas y breves, hojas volantes, catálogos y guías, para hacer más consistente la labor pedagógica y que no sea estéril o se extinga la del personal docente; y así también llegaremos, incuestionablemente, a abrir nuevos surcos a la paz y el progreso nacional”. Galindo y Villa, “Museología: los museos y su doble función educativa e instructiva”, reproducido en *ibidem*, p. 133.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 68.

⁴¹ “La observación de los objetos debía ser un complemento de la educación formal o escolar. El objetivo didáctico del Museo tendría que estar a tono con los contenidos de la educación oficial”. Ricardo Pérez Monfort, “El Museo Nacional como expresión del nacionalismo mexicano”, *op. cit.*, p. 30.

lo que se mantuvo alejado de un recinto que codificaba la raíz indígena como fundamental para la conformación de la mexicanidad. Combatía por el futuro de la nación, no por el rescate y preservación del pasado.⁴²

Por todo ello, la oferta formulada a través del concepto dual del museo-educador⁴³ no fue suficiente para mantener la supremacía conquistada antes de la desaparición del Ministerio de Instrucción Pública. Y esto se refleja en los presupuestos: Castillo Ledón reporta que a inicios del Porfiriato la partida presupuestal anual era de poco más de \$13 000, entre 1900 y 1901 ascendió a casi \$25 000 y, de manera extraordinaria, para la remodelación de 1910 se le autorizó la suma de \$112 000.⁴⁴ Después de la fundación de la SEP, en 1923, el presupuesto destinado, de manera conjunta al Departamento de Bellas Artes (del que dependía de manera directa, entre muchas otras instituciones) y el Departamento de Bibliotecas, apenas alcanzó el 10%.⁴⁵

Con esto, el espacio cultural museístico mantuvo un bajo perfil, muy inferior a sus logros anteriores: las publicaciones escaseaban, y si bien se costeaba el mantenimiento básico del inmueble, poco se invertía en nuevo mobiliario y en la actualización radical de sus instalaciones y montajes museográficos; ante esta perspectiva, se optó por remodelar a la institución por tramos.

Si bien se enriquecieron sus acervos, ello obedeció mucho menos a las irregulares partidas específicas para realizar adquisiciones que a las adjudicaciones de otras instancias oficiales o, incluso, a las aleatorias y esporádicas donaciones de particulares. Un área fundamental para cubrir el catálogo de funciones de la institución, la de realizar sistemáticas temporadas de campo en busca de documentos arqueológicos, antropológicos o etnográficos, se practicó a cuentagotas, tratando de

⁴² Recuérdese que dentro del codificado recinto la sala más importante y reconocida era la de los monolitos, un abigarrado repositorio de esculturas mesoamericanas, entre las que se encontraba la pieza estrella de la colección, la piedra del sol que había llegado dos años antes de la pomposa inauguración de dicha galería por Porfirio Díaz, el 16 de septiembre de 1887.

⁴³ Morales 1994, p. 48.

⁴⁴ Castillo Ledón 1924, p. 38.

⁴⁵ Fell 1989, p. 412.

financiar expediciones para todas las secciones o departamentos en que se dividía el Museo.⁴⁶

Tal vez el retroceso más importante consistió en la cancelación del incosteable proyecto —que a raíz del levantamiento armado de 1910 se aplazó por más de cincuenta años— de construir un nuevo edificio como sede definitiva del Museo Nacional, hoy Museo Nacional de Antropología.

Justo Sierra, en su calidad de ministro de Instrucción Pública había costeado un plano original del proyectado museo a un arquitecto de origen francés que gozaba de alto reconocimiento internacional; se habían conferido grandes terrenos dentro del primer cuadro de la ciudad de México y se habían autorizado las adecuaciones de acuerdo al presupuesto y a los requerimientos específicos de sus colecciones.⁴⁷ Todo se canceló.

En 1921, con las esperanzas puestas en la recién autorizada SEP, el investigador Galindo y Villa solicita la construcción de un edificio ex profeso, con los siguientes argumentos: “El museo se encuentra en un local adaptado; que ya nada cabe en él; que muchas de sus salas están congestionadas, haciéndose lo posible por acomodar las exhibiciones al medio y evitar anacronismos y otros defectos”. Ante los signos políticos que indicaban que su solicitud no sería atendida, pide: “preparase el museo siquiera con un aseo general y presentando arregladas sus colecciones para la celebración del primer centenario de la consumación de la Independencia Nacional”.⁴⁸ Al parecer no obtuvo respuesta favorable a ninguna de sus proposiciones.

Lo que sí se hizo fue fundar un Museo de Arte Popular en septiembre de 1921 en la avenida Juárez 65, con curaduría y montaje de Roberth Montenegro y Jorge Enciso, que por supuesto contó con la presencia

⁴⁶Un grupo de investigadoras explican que entre 1910 y 1917, el museo “suspendió los trabajos que se habían desarrollado en forma continua, debido a la irregularidad en el suministro de los fondos económicos”. Véase De la Torre *et al.*, 1981, p. 30. Una idea precisa de las tribulaciones presupuestales del museo la proporciona la revisión del listado de sus actividades en el *Boletín de la SEP*; consúltese, por ejemplo, t. 1, n. 2, 1° de septiembre de 1922, p. 230-248.

⁴⁷Véase a Castillo Ledón 1924, p. 54-56; Galindo y Villa 1921, p. 312.

⁴⁸Galindo y Villa 1921, p. 338 y 341.

del presidente Obregón en su ceremonia inaugural.⁴⁹ Poco importó que la naciente institución duplicara acervos y objetivos preexistentes dentro del otrora Museo Nacional, aunque ciertamente lo popular no tenía asignado un rol protagónico en el vetusto recinto. Más aún, en 1924, como broche de oro de la gestión presidencial, el monumental Estadio Nacional fue el espacio que ocupó el lugar estelar dentro de la escenografía política del momento. Tal desplazamiento contrasta con la obsesiva meticulosidad con que Vasconcelos dirigió las tareas de edificación y coordinó su diseño y decoración.⁵⁰

Y es que la política vasconcelista no precisaba de recintos museográficos ni de espacios de exhibición permanente para su instrumentación, dado que la corriente artística que naciera gracias su apoyo oficial, el muralismo, sólo requería de amplias paredes en las que volcar su obra, destinándose para ello las habidas en edificios supuestamente de carácter público, propiedad de la federación, como la por entonces recién inaugurada sede de la SEP, el Salón de Discusiones Libres de la Universidad (luego Biblioteca Nacional y en la actualidad Museo de la Luz), la Suprema Corte de Justicia o el Palacio Nacional entre otros.

“La telaraña de los monumentos del pasado”⁵¹

Una prioridad del régimen obregonista fue la construcción de nuevos paradigmas de la identidad colectiva, de allí la sustitución simbólica del Museo Nacional, un museo de la patria pero de raigambre porfirista y positivista, por la educación pública básica y laica, de alcance masivo

⁴⁹ Agradezco a Esperanza Balderas el proporcionarme los datos de la inauguración. Un detalle indica que a pesar de la distante relación de Vasconcelos con el Museo Nacional, la institución le funcionaba para proporcionar empleo a pintores que encontraban difícil, en ese momento, sobrevivir de su arte; esto ocurrió en 1921 con Rufino Tamayo, a quien envió como jefe de departamento de dibujo etnográfico. A la inversa, años antes Gabriel Fernández Ledesma solicita licencia a las autoridades del museo para incorporarse, por invitación expresa de Vasconcelos, a la campaña en pro de la creación de la SEP.

⁵⁰ Véase a Diana Briuolo, “El Estadio Nacional: escenario de la Raza Cósmica”, *Crónicas. El muralismo, producto de la revolución mexicana*, n. 2, mayo-agosto de 1998, p. 8-43.

⁵¹ Vasconcelos 1950, p. 7.

y pretendidamente nacional. Ésta fue una de las estrategias cardinales para que el Estado asignara un “orden de las cosas” que le permitiera imponerse no sólo como poder sino también como legítimo. Los anhelos de crear una sociedad distinta, más justa y moderna en el caso del México posrevolucionario, se plasmaron en un “orden” que elaboró las propósitos y la “razón de ser” de la comunidad nacional.⁵²

Las representaciones de la nación que elaboraron en conjunto funcionarios educativos e intelectuales involucrados en la reconstrucción de la identidad mexicana después de 1921, se enmarca dentro del amplio panorama de la lucha por el dominio del “imaginario social”. En este espacio de imaginación de lo social “se articulan ideas, ritos y modos de acción” y se concreta la legitimidad que justifica a todo tipo de poder, especialmente el del Estado moderno.⁵³

De esta forma, el régimen político mexicano del siglo XX decide intervenir de manera directa en la creación, sostenimiento y vocación del sistema educativo nacional, para lo cual fue necesario sustraer la educación escolar básica del ámbito municipal, al que sin herramientas ni capitales se la había entregado en 1917. Para ello precisa crear la SEP, la institución oficial que garantizó la intervención estatal directa en materia educativa. Este tipo de intervención se clasifica como “políticas de dirigismo cultural”: aquellas “puestas en práctica principalmente por estados fuertes y partidos políticos que ejercen el poder de manera indiscutible. Promueven una acción cultural conforme a patrones previamente definidos como de interés para el desarrollo o la seguridad nacionales”.⁵⁴

Así, el Estado mexicano asumió que le correspondía —y estaba obligado— regir todos los aspectos fundamentales de la vida educativa nacional y, en concreto, a diseñar las políticas para la formación de las

⁵² Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1991, p. 30.

⁵³ *Ibidem*, p. 8 y 16.

⁵⁴ Teixeira Coelho, “Política cultural”, en *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*, María Noemí Alfaro, Olga Correa, Ángeles Godínez y Leonardo Herrera (trads.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente/Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2000, p. 388. Las cursivas son del autor.

nuevas generaciones de mexicanos. Con la llegada de la ideología neoliberal a las altas esferas del poder ejecutivo, desde los años ochenta de aquel siglo, se inició el proceso de abandono de tal estrategia centralizadora. Dejar al libre juego del mercado educativo, caracterizado por un regreso a una mayor participación de la iniciativa privada en el sistema escolar básico, tal como había ocurrido en el siglo XIX, significa renunciar a los compromisos de un Estado que antaño se asumió como social.

Igualmente, el sistema de museos que la federación había prohiendo desde la SEP, a través de la creación de dos instituciones paralelas, el INAH (1939)⁵⁵ y el INBA (1946) —desde donde se mantuvo la tendencia de centralizar en los recintos museográficos aquellos bienes muebles con valor histórico, artístico o arqueológico, considerados patrimonio nacional— continuó la tradición de exigir a los municipios la entrega de las piezas que mantuvieran en su poder para ser incorporados a los acervos de los museos correspondientes. La creación de museos municipales, comunitarios o regionales, no fue uno de los proyectos visualizados entre 1917 y 1921, y mucho menos entre 1921 y 1924.

Al finalizar el siglo XX, las reglas del juego estatal también cambiaron en el universo de los museos ante el progresivo abandono del sector, no sólo perceptible en la merma de sus presupuestos, sino incluso en el incremento de la dependencia de las instituciones públicas para con sus patrocinadores, particulares o empresariales. A la fecha, existe cierto consenso en que la participación privada no debe suplir el presupuesto que el Estado destina para las instituciones públicas, pues esto equivaldría a dejar en sus manos el presente y futuro del desarrollo educativo-cultural de México. Uno de los retos de principios de siglo XXI es que a partir de la conjugación de los intereses públicos y privados y con una mayor participación de la sociedad civil, logremos generar las nuevas políticas educativas que habrán de sustituir aquellas que instrumentó un régimen político que oficialmente expiró en el año 2000.

⁵⁵ Con la creación del INAH culmina el proceso de transferencia de funciones que otrora centralizaba el Museo Nacional. De ser la institución líder en el ámbito museístico pasó a ser un espacio ubicado dentro de un ramificado sistema que ya no dependía de él, si bien mantuvo cierta capacidad de representación de lo nacional, aunque ya constreñido sólo al ámbito de lo mesoamericano.